

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

EL LOCK-OUT

Aunque nuestros gobernantes tratan de ocultarlo y muy particularmente el optimista señor Burgo y Mazos la situación en Barcelona, no es tan halagüeña como ellos quieren pintárnosla.

El lock out, está declarado; la mayoría de fábricas y talleres de Barcelona están cerrados, obligados forzosamente a interrumpir de obreros. Los momentos son de una gravedad grande y merecen una atención extraordinaria.

Las cosas han llegado ya a un grado máximo. Los patronos legalmente declaran el lock out como consecuencia de las innumerables huelgas sostenidas, unas veces legales, otras ilegales y las más por solidaridad.

El Gobierno ha ido dejando pasar esto sin ponerle a tanta desmaña, y fatalmente ha llegado la hora de la batallas, pagando el pobre obrero, porque debemos tener en cuenta que en la mayoría de los casos, éste va errastra lo por malos directores.

Las últimas noticias no son tan optimistas como dice Burgo y Mazos y los probadores políticos esfuerzan en encontrar una solución satisfactoria al conflicto que de extenderse causará miserias, hambres y llantos.

Celebranse constantes conferencias entre autoridades, patronos y obreros y quiere Dios iluminar a unos y a otros para que en brevísimo plazo se encuentre la fórmula conciliadora que todos deseamos por el bien y la tranquilidad interior de la madre Patria.

Mateo Fernández.

Después de la inundación

RECOMPENSA

Exo no, señor: Dada cuenta de la comunicación enviada por el Comandante General del Apostadero de Cartagena, acompañando relación del personal de la Armada que más se distinguió con motivo de las inundaciones ocurridas en aquella capital, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central y Junta de Clasificación y Recompensas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al personal que se expresa en la unida relación, las recompensas que de la misma se mencionan, como premio al heroísmo y humanitario proceder demostrado por dichos individuos.

Es así mismo la soberana voluntad de S. M. que por el Comandante General del Apostadero de Cartagena se proponga al citado personal para que se le conceda el oportuno expediente por si fueran acreedores a la Cruz de Beneficencia.

Madrid 28 de Octubre de 1919.

Relación del personal

Con la Cruz del Mérito Naval blanca sin pensión, Teniente de Infantería de Marina, don Amadeo Fernández Liadó.

Con la Cruz de plata del Mérito Naval blanco, pensionada con 750 pesetas mensuales durante el tiempo de servicio: Bombardeiro del Arsenal don Francisco Valentín Andrade.

Cabo de cañón Miguel Montes González.

Cabo de mar Andrés León. Marineros de 1.ª Antonio Martínez Marín, Francisco Barreto López y Francisco Poblet.

Marineros de 2.ª Miguel Gallana O. te, Bartolomé Cobas Palmer, Manuel Chiner Cerveró, Antonio Fuster Bernabéu, Juan Aguilera Canet, Alberto Roura Subirós, Ramón Galves Vozet, Ricardo Monrabal Mentina, Vicente Benlloch.

Soldado de Infantería de Marina, Gonzalo del Castillo.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gusto insignificante. Ultramarinos.

Cámara de Comercio

Conclusión de la sesión del día 3

El señor Carmona dice que hay que tener más serenidad: Cartagena ha perdido una aguda y el Gobierno la ofrece ¿Dónde se encontrará un préstamo en mejores condiciones? Oreo, dice, que debemos aceptarlo en principio.

Alcabas (D. A.) Oreo debe aceptarse lo que el Gobierno propone y luego emprender otro camino.

Piazas (D. A.) Dice que el señor Gómez Quiñes, dijo que por cobardía consentimos que se derrriban las murallas, sin hacer antes la defensa necesaria; ahora también se nos puede llegar la ocasión en que se nos haga que por cobardía también no encontramos apoyo.

El señor Anaya, opina debe aceptarse el ofrecimiento del Gobierno.

Dice que el señor Piazas, no vive en la realidad; no hay que olvidar que en los primeros de la catástrofe nos reunimos ocho o diez y estamos hoy en tan gran número por que creemos nos van a dar dinero.

Rectifica brevemente el señor Piazas diciendo, que él, no vive fuera de la realidad pues ya sé que no vamos a ninguna parte, pero conviene quedarnos con algunas palabras pues luego vendrán las críticas.

El presidente manifiesta que se puede telegrafiar al Gobierno diciendo que mañana se verificará la reunión dando esta por no celebrada para ponerse todos de acuerdo.

Se oyen muchas voces que dicen no, no.

Vuelve el señor Ruiz Stasgre hacer uso de la palabra, diciendo, que ellos propusieron que de 5.000 pesetas para bajo fuese un seguro o indemnización y de cien mil para arriba, préstamos con garantías hipotecarias pero no se nos quisieron nada.

Carriño (D. A.) pequeño comerciante, está conforme pero pide que luego no se les olvide.

El señor Gómez Quiñes dice que no se puede aceptar lo propuesto por el señor Lorente y termina aplaudiendo que todos los que están conformes con la oferta del Gobierno se pongan en pie, cosa que hacen todos los concurrentes, acordándose por unanimidad, aceptar lo propuesto por el Gobierno.

Sáchez Ros (D. J.) propone un voto de gracia para el señor Gómez Quiñes, pero este lo rechaza diciendo que cuando se consiga todo, entonces consten las gracias para los señores Cervera, Maestro y para los diputados que fueron en comisión.

Luego se da cuenta de la disposición por la cual todas las Cámaras de Comercio que tengan Sección de Navegación deben designar un vocal para la Junta Consultiva acordada a propuesta de la presidencia sea el señor Oliva de la Cámara de Sevilla.

También el señor Gómez Quiñes expone la situación del Comercio al cual afecta el cobro del arbitrio municipal que figura en la tarifa A bis, diciendo que se considera ilegal, como así lo han reconocido prestigiosos abogados de Madrid.

Expone el caso de Almería, que quiso copiar de Cartagena y el Consejo de Estado lo ha desestimado considerándolo ilegal. En ninguna parte se cobra ese impuesto, y en Madrid ha causado malísimo efecto que el Ayuntamiento embargue a los comerciantes, en estos momentos que todos pedimos auxilio para ellos.

Termina proponiendo se telegrafe al Director General de Comercio, rogándole interponga su influencia con el Ministro de la Gobernación, para que se resuelva lo más pronto posible la relación con ese arbitrio.

Así se acuerda por unanimidad, terminando con esta la sesión extraordinaria, que fué importantísima.

Inundación de Cartagena

Fotografías y retratos de los momentos más interesantes. Se venden en el «Blanco y Negro» Mayor, 13.

Von Der Goltz y la Entente

Apropósito del conflicto reciente surgido con Alemania sobre la evacuación de los países bálticos exigida en forma de ultimatum por la Entente, tienen un gran interés, como antecedentes, los siguientes textos cruzados entre el general Burt, jefe de la misión de la Entente en Riga y el mariscal von der Goltz, jefe de las fuerzas alemanas del Báltico:

Del general Burt a von der Goltz: En vuestra carta de 4 de septiembre, hego Ud. notar que el gobierno prusiano el peligro de tratamientos inhumanos de los soldados alemanos de Kurlandia. En consideración al tiempo transcurrido desde que París dió la orden de evacuar a las fuerzas alemanas y teniendo en cuenta la propaganda proseguida entre las tropas con vistas a su establecimiento en Kurlandia, es posible que ningún otro gobierno que el alemán pueda ser responsable de los sucesos del actual estado de cosas.

Para evitar todo error le ruego se sirva facilitarme lo más rápidamente posible la lista de los alemanos que se encuentran fuera de la ley.

Del mariscal von der Goltz en contestación al general Burt:

«Rehuso entrar en discusión sobre los dos primeros párrafos de su carta. En el último párrafo de su carta, Ud. se permite la osadía de indicarme como culpables un cierto número de mis compatriotas. En esta pretensión veo yo una grave injuria para con mi nación y el sentimiento nacional alemán. En consecuencia, quisiera aconsejarle a Ud. que no dirigiera en lo sucesivo tan bajas exigencias ni a mí, ni a mis subordinados. En otro caso me vería obligado a romper toda relación con Ud. y a expulsar a los ingleses del territorio ocupado todavía por los alemanes, toda vez que no merecen los privilegios las naciones que liberosamente hicieron los sacrificios nacionales del país que daba mejores...

Someteré su carta a la consideración de mi gobierno con la convicción de que éste dará al año, por medio del representante calificado del Imperio alemán, el ministro de Relaciones Exteriores, la respuesta que se merece esta pretensión injuriosa que una misión de la Entente oses poder dirigir a un general alemán en el extranjero».

«Las enérgicas palabras escararon de quieto a los representantes de la Entente reunidos en París; lo procedente habría sido aconsejar a su representante en Riga que en lo sucesivo se ajustara, en sus exigencias, a las normas de la cortesía internacional; pero en lugar de ello, con lo que hubieran restancado su autoridad moral, desparecieron un nuevo ultimatum. Es decir recurrieron al procedimiento a que en la vida ordinaria suele acudir la gente en los asuntos en que la razón no les asiste.

X.

Alcalda de Cartagena

Se convoca por el presente a los vecinos que se expresan a continuación y a las Sociedades de dependientes, a una reunión que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el próximo viernes siete del actual, a la siete y media de su noche, con el fin de tratar sobre la conveniencia de cerrar o no los establecimientos durante las dos horas destinadas a la comita de la dependencia.

Cartagena cinco de Noviembre de 1919. —José Moncada.

GREMIOS QUE SE CITAN

Gremios de D. O. g. el por mayor y menor. Hierro al por mayor. Cristales al por mayor y menor. Máquinas de escribir. Muebles blancos. Manturas y marcos. A quitador de pisinos. Muebles de pino. Muebles de madera. Boanistas con tienda y Tallistas.

Gremios de Joyería. Engastador de piedras finas y falsas. Libros nuevos. Ojetos de escritorio. Libros rayados y en blanco. Ordinario. Relojes. Compositores de relojes. Especificador de calzado. Talleres de calzado. Zapateros a medida. Calzado hecho. Ojetos al por mayor. A parpateros. Esteras y persianas. Ojetos de óptica. Papel de fumar al por mayor. Cajas de Pastas. Tabaqueros. Albardeiros Armeros.

Contra los obreros católicos

La carta que los obreros católicos entregaron al ministro de la Gobernación sobre la protesta de los socialistas que quieren monopolizar los puestos en los organismos oficiales, dice así:

«Excmo. Sr. ministro de la Gobernación: Las representaciones que suscriben a V. E. se dirigen en nombre de 32 organizaciones para y notadamente obreras de Madrid y 321 del resto de España, que constituyen hoy nuestra Confederación Nacional de Sindicatos católicos obreros, para protestar de la carta que han dirigido a ese ministro de la opinión obrera y a su vez más que unos intermediarios al servicio de un partido político que regenta las organizaciones obreras donde no cabe más, que aquellos individuos que se someten a sus disposiciones, haciéndoles caso omiso de sus oraciones.

Particularmente nosotros podemos pasar por las injurias que se nos lanzan en los razonamientos y vedados desentendidos de algunos señores que por sí quieren el monopolio de todas las voces obreras en los institutos oficiales; pero hemos de oponer, a la intranquilidad sistemática de un sector obrero (más o menos grande) nuestra actitud gallarda y leal y nuestro legítimo derecho a estar representados allí donde la voz de los trabajadores tenga que oírse.

No podemos explicarnos, ni lo explicaremos jamás, hasta el punto de que no se concibe cómo he de tener realización práctica lo que se pretende por el planteo socialista, rayando en abstracción el querer tener en sus manos la dirección de los destinos obreros hasta hacer que impere la ley del más fuerte, cosa que si hasta aquí ha ocurrido sin deber, ha sido gracias a los gobiernos que dejaron imperarse la opresión odiosa que imprime un partido llamado socialista, pequeño y raquítico pero que hizo reflejar sus ideas y ejecuciones que después lleva a la práctica por encima de una masa honrada de trabajadores a la cual aprisiona, teniendo al olvidado de que los elementos directivos de esas organizaciones que llaman libres, salgan del seno de señor de honra y cuchillo, que es como el esqueleto del cuerpo social que dicen representar.

Ahora bien: si pasamos de la entidad al individuo, vemos que una mayoría infinita particularmente se hayan ahorrados el yugo social que les aprisiona solo por el trabajo que se traduce en pan y que también monopolizan y ante el miedo de sufrir persecución y hambre si no siguen los mandatos de ese Sanhedrín, que no ve más derechos que los suyos, aunque para alcanzar todo esto haya necesidad de asesinar obreros y atropellar lo más sagrado, que es el derecho a vivir pensando libremente.

Tenemos necesidad de hacer valer nuestras minorías por hoy pues mañana pueden trocarse en mayorías, pues de no darnos entrada en el Instituto de Reformas Sociales, bien sea por falsas protestas o argumentos falsos, se infliere un grave daño a nuestras organizaciones y se ofenden los sentimientos de sesenta mil trabajadores católicos, que solo llevan delucha socialista años, ante los egaranta del rojo elemento, y que todos en su mayoría hemos tenido que salir de esas filas políticas, para organizar libremente sin ingerencias patronales y extrañas, en lo que hacemos incapaces, por los hechos, que son la verdad pura, demuestran nuestro radicalismo y nuestro programa ante los conflictos actuales y la serie de huelgas sostenidas por nosotros en Madrid y España toda, con cuyo motivo, y no nos pesa decirlo ya saben los que protestan de nosotros, que cuando nos has necesitado en la lucha económica, los hemos secundado como hombres que aspiran a mejorar de suerte y a gritos lo están diciendo los panaderos de Madrid, los pintores, los albañiles y los cantores, en cuyo caso heimos nosotros las peticiones, alcanzando mejoras, los dependientes de

comercio y quién es debe la Intendencia de la participación de beneficios. En fin, las múltiples uniones circunscritas donde nuestra actuación se ha visto clara, sobre todo en el problema hultero, que fuimos nosotros, como lo sabe el gobierno, los que pedimos la jornada de siete horas y se han alcanzado.

Ueldo todo esto a lo que patentizan los Comités patronales de ferrocarriles en la actualidad y que España entera reconoce nuestro obediencia trabajo, una vez que sufrimos más que ellos, y a las mismas patronales presuntamente por los acuerdos generales que se toman a ojeas para todo el obrerismo sin distinción de materia.

Toda esto no puede negarlo que nos injuria y que sabe que en lo económico vamos más lejos que ellos, a las instituciones con nadie, solo a nosotros a nuestro bien, y si en lo económico no nos unimos con la Casa del Pueblo, no ha sido en procedimiento caprichoso, como lo demuestran dos puntos, para abreviar: la huelga de Agosto de 1917 y la última huelga de rojados, donde el perjuicio lo sufrieron los trabajadores y la nación entera, y en contra de esto véase nuestra actuación eficaz en los seguros sociales, lejos de la huelga, de cuya primera sesión se retiraron protestando de la política de un gobierno, sin pensar que abandonaban de ese modo los intereses de sus representados, a los cuales nosotros defendimos durante un año.

Y por último, protestamos enérgicamente de la afirmación que se hace ante el gobierno de un Estado católico».

Cuando se dice que la Iglesia pretende dominar la clase obrera y favorecer a la patronal, desconocimiento ofensa grave a lo más sagrado que tuvo, tiene y tendrá su base en los mil millones con los cuales empezó y que se espera sea más grande en el press.

Al gobierno recurrimos apoyados en su última disposición sobre la reforma del Instituto de Reformas Sociales y a la opinión sensata de la nación lo haremos saber y comprender estas consideraciones, que solo van en busca de un derecho y una justicia indubitables, advertido siempre que nosotros no nos apartaremos jamás de colaborar con quien sea en provecho de la pobre clase obrera engañada y en utilidad y mejora sobre todo de nuestra hidalga y noble tierra.

Por los obreros católicos españoles: «Joaquín Herranz, Antonio F. Perdomo, Carlos P. Sommer, José Fernández, Esteban López, Enrique Vinagregrero, Andrés López Paz, Miguel Arrido, Cándido Coanán y Buenaventura Solana».

Caries dentarias

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

EL BRILLANTE

Abrió anoche nuevamente sus puertas esta popular sesión presentando dos números que agradaron a la concurrencia.

Africa Wernof ya conocida de este público, pues en la temporada anterior actuó en el «Teatro Principal», es una cancionista notable, canta con exquisita voz y su repertorio es culto. «Los Ramper» número verdaderamente cómico hizo pasar un rato agradable a la concurrencia con sus bromas.

Ejecutan además dignísimos trabajos equilibristas de gran exposición.

Ambos números fueron aplaudidos por el numeroso público que llenó el salón en cuantas sesiones diarias.

Se proyectó un precioso film que gustó extraordinariamente por su buen argumento. Esta noche se seguirá proyectando los tres restantes partes.

Señalando así el Empeño que ahora ha tomado en arriendo «El Brillante» presentando números gallos y buenos palcos le auguramos una provechosa temporada.

Magnesia «Bishop» antiácida efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Stasgre Centro Santes